



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP -10-0739-2015

Bogotá, D.C.,

Señor
LUIS HENRY MOYA MORENO
mlconsultingsas@outlook.com


MincIT
2-2015-016500 REF:1-2015-011402
2015-09-25 02:50:48 PM FOL:1
MEDIO:Mensajero ANE:5
REM:GUSTAVO SERRANO AMAYA
DES:LUIS HENRY MOYA MORENO

Destino: Externo
Asunto: Consulta No. 1-2015-011402
Origen: 10

REFERENCIA:	
Fecha de Radicado	16 de Julio de 2015
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2015- 611 -CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetado señor:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de Organismo de Normalización Técnica, se permite informarle que hemos dado traslado de la referida consulta a la Superintendencia de la Economía Solidaria en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, por ser de competencia de esa Entidad.

Cordialmente,


GUSTAVO SERRANO AMAYA
Consejero

Proyectó: Andrea Patricia Garzón Orjuela
Consejero Ponente: Gustavo Serrano Amaya
Revisó y aprobó: Gustavo Serrano Amaya y Daniel Sarmiento Pavas

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v10